

REDALSA, S.A., S.M.E.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO (Nota 9):		
Inmovilizado intangible (Nota 4-a)-	82.109	122.550	FONDOS PROPIOS-	13.129.363	11.685.375
Aplicaciones informáticas	82.109	122.550	Capital	601.000	601.000
Inmovilizado material (Nota 5)-	373.478	509.405	Reservas-	11.084.375	10.984.360
Terrenos y construcciones	16.666	18.589	Reserva legal	120.202	120.202
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	356.812	490.816	Reserva de capitalización	10.887	10.887
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)-	1.200	1.200	Otras reservas	10.953.286	10.853.271
Otros activos financieros	1.200	1.200	Resultado de ejercicios anteriores	-	(505.892)
Activos por impuesto diferido (Nota 10)	-	187	Resultado del ejercicio (beneficio)	1.443.988	605.907
Total activo no corriente	456.787	633.342	Total patrimonio neto	13.129.363	11.685.375
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Existencias (Nota 6)-	789.057	826.016	Provisiones a largo plazo (Nota 11)	60.586	13.889
Materias primas y otros aprovisionamientos	353.262	291.376	PASIVO CORRIENTE:		
Productos en curso	380.145	279.957	Provisiones a corto plazo (Nota 11)	208.390	195.521
Productos terminados	55.650	254.683	Deudas a corto plazo-	22.679	5.167
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	2.996.383	1.792.376	Deudas con entidades de crédito	8.376	5.167
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.717.021	1.181.266	Otros pasivos financieros (Nota 5)	14.303	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 7)	1.271.597	552.544	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	1.226.830	807.022
Personal	7.765	3.933	Proveedores	535.283	243.610
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	-	54.633	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 7)	-	158.660
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)-	68.599	91.846	Acreedores varios	32.045	29.833
Otros activos financieros	68.599	91.846	Personal	188.424	174.660
Periodificaciones a corto plazo	-	19.819	Pasivos por impuesto corriente (Nota 10)	176.350	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)-	10.337.022	9.343.575	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	228.863	200.259
Tesorería	10.337.022	9.343.575	Anticipos de clientes	65.865	-
Total activo corriente	14.191.061	12.073.632	Total pasivo corriente	1.457.899	1.007.710
TOTAL ACTIVO	14.647.848	12.706.974	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.647.848	12.706.974

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

REDALSA, S.A., S.M.E.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)-	7.877.208	6.279.558
Ventas	2.202.937	1.548.419
Prestaciones de servicios	5.674.271	4.731.139
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9.116	22.328
Aprovisionamientos (Nota 12)-	(1.454.998)	(1.007.106)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(1.266.794)	(852.692)
Trabajos realizados por otras empresas	(80.243)	(154.414)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(107.961)	-
Otros ingresos de explotación-	9.970	21.107
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	10.314
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 18)	9.970	10.793
Gastos de personal (Nota 12)-	(3.147.797)	(3.158.713)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.328.162)	(2.339.135)
Cargas sociales	(819.635)	(819.578)
Otros gastos de explotación-	(1.090.290)	(804.648)
Servicios exteriores (Nota 12)	(939.620)	(775.275)
Tributos	(36.823)	(29.373)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 11)	(113.847)	-
Amortización del inmovilizado (Notas 4-a y 5)	(282.690)	(684.498)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 5)-	8.497	(61.796)
Deterioros y pérdidas	6.297	49.233
Resultados por enajenaciones y otras	2.200	(111.029)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.929.016	606.232
Diferencias de cambio	-	298
RESULTADO FINANCIERO	-	298
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.929.016	606.530
Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	(485.028)	(623)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.443.988	605.907
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficio)	1.443.988	605.907

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

REDALSA, S.A., S.M.E.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	1.443.988	605.907
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	1.443.988	605.907

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Euros						
	Capital	Reservas			Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
		Legal	Reserva de Capitalización	Otras Reservas			
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	601.000	120.202	112.964	10.751.194	-	(505.892)	11.079.468
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	601.000	120.202	112.964	10.751.194	-	(505.892)	11.079.468
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	605.907	605.907
Aplicación de la pérdida del ejercicio 2020	-	-	-	-	(505.892)	505.892	-
Otras variaciones	-	-	(102.077)	102.077	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	601.000	120.202	10.887	10.853.271	(505.892)	605.907	11.685.375
Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	601.000	120.202	10.887	10.853.271	(505.892)	605.907	11.685.375
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.443.988	1.443.988
Distribución del beneficio del ejercicio 2021 (Nota 3)	-	-	-	100.015	505.892	(605.907)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	601.000	120.202	10.887	10.953.286	-	1.443.988	13.129.363

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

REDALSA, S.A., S.M.E.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.929.016	606.530
Ajustes del resultado-	619.278	807.474
- Amortización del inmovilizado (Notas 4-a y 5)	282.690	684.498
- Correcciones valorativas por deterioro (Notas 5 y 12)	101.664	(49.233)
- Variación de provisiones (Nota 11)	237.124	61.180
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (Nota 5)	(2.200)	111.029
Cambios en el capital corriente-	(1.488.703)	839.293
- Existencias	(71.002)	(75.651)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.372.488)	870.063
- Otros activos corrientes	19.819	(8.420)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(65.032)	213.155
- Otros pasivos corrientes	-	(159.854)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(9.078)	(72.893)
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 10)	54.633	-
- Otros (pagos) cobros (Nota 11)	(63.711)	(72.893)
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.050.513	2.180.404
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		
Pagos por inversiones-	(100.025)	(245.098)
- Inmovilizado intangible (Nota 4-a)	-	(107.550)
- Inmovilizado material (Nota 5)	(100.025)	(45.702)
- Otros activos financieros	-	(91.846)
Cobros por desinversiones-	25.447	1.808.344
- Inmovilizado material (Nota 5)	2.200	1.808.344
- Otros activos financieros	23.247	-
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión	(74.578)	1.563.246
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	17.512	2.059
- Emisión (devolución y amortización) de deudas con entidades de crédito, neto	17.512	2.059
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	17.512	2.059
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	993.447	3.745.709
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 8)	9.343.575	5.597.866
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 8)	10.337.022	9.343.575

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Redalsa, S.A., S.M.E.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Sociedad y breve reseña histórica

Redalsa, S.A. (en adelante, “la Sociedad”), que fue constituida el 31 de julio de 1973, tiene establecido su domicilio social en Valladolid, en el “Polígono de Argales”, y su objeto social consiste en la obtención, fundición, laminación y tratamiento de hierro, acero y demás metales, la fabricación, construcción, reparación y transformación de artículos, piezas, productos metálicos y maquinaria, así como el aprovechamiento, tratamiento, manipulación, transformación y recuperación de subproductos metálicos o metales usados, y la prestación, por sí misma o por medio de otros terceros, de otros servicios de asesoría, consultoría, ingeniería, mantenimiento, desarrollo, promoción o adaptación de nuevas técnicas y equipos. Con fecha 20 de junio de 2017 la Junta General de Accionistas acordó modificar su denominación social por la actual, Redalsa, S.A., S.M.E.

En la actualidad, la actividad de la Sociedad se centra en la soldadura (tanto en planta como en vía) y regeneración de carril, en la fabricación de grapas para la sujeción de carriles, así como en la inspección de vía que se desarrolla, principalmente, en el ámbito nacional.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario, a partir del 1 de enero de 2005, Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) se dividió en dos nuevas entidades públicas empresariales, denominadas “Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)” y “Renfe Operadora”. En concreto, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha continuado con los negocios de construcción, mantenimiento, alquileres de locales comerciales e instalaciones, mantenimiento de la red ferroviaria, telecomunicaciones, alquiler de medios auxiliares y servicios complementarios al transporte que venía desarrollando RENFE. Dada la naturaleza de su objeto social y de sus actividades principales, Redalsa, S.A., S.M.E. pasó a depender de ADIF, entidad que se subrogó en todos los derechos y obligaciones que RENFE tenía con la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 9, la Sociedad pertenece al grupo encabezado por Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento y que tiene su domicilio social en Madrid.

En este sentido, una parte de las actividades de la Sociedad se relaciona directa o indirectamente con ADIF, accionista mayoritario de la Sociedad (véase Nota 9). Las relaciones entre RENFE o ADIF y la Sociedad han estado siempre reguladas por convenios de vinculación “Acuerdo-Marco”, así como por diversos protocolos adicionales y anexos posteriormente incorporados. Con fecha 28 de febrero de 2000, RENFE y la Sociedad suscribieron el “Acuerdo-Marco” que todavía se encuentra en vigor en la actualidad, que se complementó con el “Contrato de suministro y trabajos de soldadura por chisporroteo en planta fija y regeneración de carril” (“Contrato de suministros y servicios”) suscrito con fecha 24 de febrero de 2014 entre ADIF y la Sociedad. Estos Acuerdos regulan las relaciones comerciales entre ambas entidades y definen sus normas y reglas de funcionamiento, y tienen como objetivo planificar adecuadamente las actividades y beneficiarse de la experiencia acumulada en años anteriores. Las estipulaciones más significativas que se incluyen en los citados “Acuerdo-Marco” y “Contrato de suministros y servicios” son las siguientes:

- ADIF otorga a la Sociedad la realización de los trabajos de regeneración y soldadura de carriles, así como las actuaciones complementarias que le son propias (consistentes en operaciones de descarga y removido, de control e inspección, administrativas de control de entradas, inventarios y salidas, de carga y estibaje sobre tren o camión).
- ADIF, antes de emprender cualquier nueva actividad relacionada con las mencionadas en el apartado anterior, que no tenga intención de desarrollar ella misma u otra filial, solicitará información a la Sociedad sobre esta nueva actividad, estando obligada la Sociedad a pasar una propuesta adecuada en un plazo determinado. Por otra parte, la Sociedad tendrá un derecho de tanteo preferente para igualar la oferta más ventajosa que se deduzca de cualquier consulta que realice ADIF.

- La Sociedad se compromete a efectuar para ADIF la soldadura y regeneración de carriles, las grapas elásticas acordadas, etc. que ADIF le encomiende, o cualquier otra actividad nueva que pueda interesar a las partes. Asimismo, ADIF facilitará a la Sociedad en el último trimestre de cada año un avance de la previsión de necesidades para el año siguiente. A tal fin, ADIF cursará anualmente a la Sociedad los pedidos que considere necesarios y procurará que éstos sean suficientes, dentro de la estrategia general de los planes de ADIF, para mantener el funcionamiento continuado de los procesos fabriles de la Sociedad.
- En el “Contrato de suministros y servicios” se establece que los distintos productos y trabajos realizados para ADIF se ejecutarán conforme a los precios unitarios que figuren en el correspondiente presupuesto elaborado por la Sociedad (de acuerdo con las directrices del “Acuerdo-Marco”).
- El “Contrato de suministros y servicios” tenía una vigencia inicial de 24 meses, si bien, al no haberse consumido las anualidades, ha venido ampliando su plazo. La última ampliación se produjo en diciembre de 2021 por un período adicional de doce meses (hasta el 24 de diciembre de 2022).

Asimismo, ADIF y la Sociedad mantienen suscritos contratos para auscultar la red de alta velocidad en explotación, la red convencional, la red de ancho métrico, y para el control geométrico en líneas de alta velocidad, los cuales igualmente se han venido ajustando por anualidades al ritmo de ejecución de los trabajos. En la actualidad, el último vencimiento para los contratos de auscultación está fijado en mayo de 2026, en tanto que el vencimiento de los servicios de control geométrico está establecido en febrero de 2024.

Por otra parte, con fecha 1 de julio de 2009, la Sociedad y otro de sus principales accionistas, ArcelorMittal España, S.A., suscribieron un contrato para la realización por parte de la Sociedad de obras y/o servicios relativos a soldadura eléctrica, saneo, corte, taladros de carril y carga de carril en vagones. El citado contrato venció el 31 de diciembre de 2011, fecha desde la cual vienen formalizándose renovaciones del mismo, siendo por un período de un año la que ha estado vigente hasta el 31 de diciembre de 2022. La última renovación se ha realizado con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales por un período de seis meses, hasta el 30 de junio de 2023.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 ADIF Alta Velocidad y la Sociedad suscribieron contrato para la realización de trabajos de auscultación ultrasónica, habiéndose ampliado el plazo del primero en función del ritmo de ejecución de los trabajos. En la actualidad, el vencimiento final de estos contratos está fijado en noviembre de 2023.

Previsiones para el ejercicio 2023

En los ejercicios 2020 y 2021 la actividad de la Sociedad registró una caída propiciada, fundamentalmente, por la menor actividad habida en el seguimiento de instalación de fijaciones elásticas, teniendo como causa fundamental la crisis del COVID-19 y las condiciones extraordinariamente difíciles en las que debió desarrollarse su actividad. En el ejercicio 2022 la actividad ha recuperado los niveles previos a la pandemia, lo que ha permitido obtener un EBITDA (entendido EBITDA como “Resultado de explotación más Amortizaciones y Deterioros”) positivo por importe significativo.

Siguiendo en la línea descrita, el presupuesto de la Sociedad elaborado para el ejercicio 2023 contempla continuar en una senda de crecimiento, estimando que la cifra del “Importe neto de la cifra de negocios” se sitúe en 8,5 millones de euros, aproximadamente, importe superior a la cifra alcanzada en el ejercicio 2022 y previéndose la obtención de resultados positivos.

Asimismo, la Sociedad presenta en la actualidad una sólida situación patrimonial y financiera (véanse Notas 8, 9 y 16), por lo que los Administradores no prevén dificultades para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones futuras de forma continuada.

Traslado de las instalaciones de la Sociedad

Dentro de las actuaciones necesarias para implantar el “Corredor Norte-Noroeste” de Alta Velocidad, a su paso por la ciudad de Valladolid, se incluían las obras de remodelación del sistema ferroviario en la ciudad, las obras de la Variante Este Exterior, las obras de soterramiento y permeabilidad transversal de la travesía, la construcción de una nueva estación de viajeros y el traslado de las instalaciones ferroviarias existentes, reubicando dichas instalaciones en un Nuevo Complejo Ferroviario, a construir en la zona sureste de la ciudad, en el Páramo de San Isidro. Entre las instalaciones que estaba previsto trasladar se incluían las de Redalsa, S.A., S.M.E., que en la actualidad se encuentran en el “Polígono Industrial de Argales”, en un terreno propiedad de ADIF utilizado en régimen de arrendamiento (véase Nota 5).

Con fecha 31 de marzo de 2009, el Consejo de Administración de Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A. procedió a la adjudicación de las obras de construcción del Nuevo Complejo Ferroviario, si bien el citado proyecto se ha venido acometiendo en varias fases y a un ritmo inferior al inicialmente previsto. En este sentido, las obras de las instalaciones donde estaba previsto ubicar las actividades de Redalsa, S.A. aún no se han iniciado y en la actualidad no se conoce la fecha de su inicio. En estas circunstancias, aun cuando no se puede determinar con exactitud la fecha en la que finalizarán las obras de las citadas instalaciones y en la que se podrá efectuar el traslado de las actividades de la Sociedad al Nuevo Complejo Ferroviario, los Administradores de la misma estiman que sus actividades continuarán desarrollándose en sus actuales instalaciones en los próximos años (al menos, hasta el año 2024).

Por otra parte, aún no se han definido las condiciones de cesión y uso de las nuevas instalaciones, ni las condiciones del traslado de las actividades de la Sociedad a las nuevas.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad no prevén que se derive de esta situación ningún perjuicio económico de importancia para la Sociedad, ni se ponga de manifiesto circunstancia alguna que pueda alterar el normal desarrollo de sus actividades regulares.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones) y, en su caso, sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 6 de mayo de 2022.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de las provisiones.
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
- La clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han elaborado siguiendo el principio de “empresa en funcionamiento”.

e) **Comparación de la información**

La información que se incluye en esta Memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

f) **Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que fuera significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria.

g) **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en criterios contables que hayan tenido un impacto significativo con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

h) **Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2022 formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2021, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha 6 de mayo de 2022, se detallan a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Base de reparto: Resultado del ejercicio	1.443.988	605.907
Distribución: A Resultados de ejercicios anteriores	-	505.892
A Reservas voluntarias	1.443.988	100.015
	1.443.988	605.907

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4-b.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. Gastos de desarrollo. Se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción. No obstante, se activan aquellos gastos de desarrollo que corresponden a proyectos para los que existen expectativas fundadas acerca del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos.

Los gastos de desarrollo facturados por terceros se activan, cuando se incurren, por su precio de adquisición. Por otra parte, los gastos de desarrollo en que incurre la Sociedad mediante el empleo de sus propios medios (básicamente, usando sus equipos y personal propios) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (en función de su distinta naturaleza) y, simultáneamente, el importe que corresponde a aquellos proyectos de desarrollo con perspectivas de éxito se activan en la partida "Desarrollo" del balance, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente durante los años de vida útil estimada de los correspondientes proyectos (5 años), a partir de la fecha de su finalización. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, los Administradores de la Sociedad confían en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de los correspondientes proyectos.

En este sentido, en el ejercicio 2016 la Sociedad procedió a la capitalización de determinados gastos de desarrollo por importe de 18.135 euros, correspondientes al diseño llevado a cabo internamente de una nueva pieza para ser empleada en la construcción de una línea ferroviaria. Al 31 de diciembre de 2022 estos gastos de desarrollo se encuentran totalmente amortizados.

Por otra parte, los gastos de investigación incurridos por la Sociedad se imputan directamente a resultados.

2. Aplicaciones informáticas. Corresponden a los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, los cuales se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

En el ejercicio 2021 la Sociedad realizó inversiones en inmovilizado intangible por importe de 107.550 euros, correspondientes al desarrollo de un software para la detección y análisis de defectos superficiales en el carril y para la medición de su desgaste, que se ha empezado a utilizar en el mes de enero de 2022. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta en concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a un importe de 40.442 euros (3.627 euros durante el ejercicio 2021). Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía elementos de su inmovilizado intangible totalmente amortizados con un coste de 47.005 euros (47.005 euros durante el ejercicio 2021).

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, actualizado, en su caso, al amparo de las disposiciones de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “*test de deterioro*” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos de materiales, y los costes del personal propio imputados según tasas horarias de absorción calculadas en función del coste real de dicho personal. Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha activado importe alguno por este concepto.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado material (véase Nota 5), se han amortizado o se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los siguientes años de vida útil estimada:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones (<i>Repavimentación</i>)	16,7
Instalaciones técnicas y maquinaria	8,3
Ustillaje	5-8,3
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3-5
Elementos de transporte	3-6,3
Equipos electrónicos	5

Con cierta periodicidad, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles. En este sentido, y en relación con el posible traslado de las actividades de la Sociedad a unas nuevas instalaciones en los próximos años (véase Nota 1), los Administradores de la Sociedad han evaluado que la práctica totalidad de los elementos de su inmovilizado material que no se encontrarán totalmente amortizados a la fecha del traslado podrán ser trasladados y utilizados en las nuevas instalaciones, no previéndose, en consecuencia, que se deriven quebrantos significativos en la realización de aquellos elementos de inmovilizado afectos a las actuales instalaciones que no sean objeto de traslado.

Por tal motivo, en la revisión de las vidas útiles estimadas del inmovilizado material efectuada al cierre del ejercicio 2022, se ha estimado que no se deben efectuar modificaciones de las vidas que vienen considerándose en el cálculo de las amortizaciones.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha tenido suscrito, ni como arrendadora, ni como arrendataria, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha tenido suscrito contrato alguno como arrendadora.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Existencias

Las existencias se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Materias primas y materiales para consumo y reposición. A su precio de adquisición, siguiendo el método FIFO, o a su valor neto realizable, si este último fuese inferior. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, se deducen en la determinación del precio de adquisición.
2. Productos terminados y en curso de fabricación. Al importe más bajo entre el coste medio real de producción (que incluye el coste de las materias primas y de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación) y el valor neto realizable.

El valor neto realizable viene representado por el precio de venta, deducidos todos los costes estimados para finalizar la fabricación de los productos y los costes en que se incurrirán en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los materiales obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización.

e) Instrumentos financieros

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

“Activos financieros a coste amortizado”: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, se registrarán aplicando dicho criterio de valoración, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando esto se produce, el registro del deterioro se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en considerar que se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. En concreto, la Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las fianzas entregadas, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría de valoración:

“Pasivos financieros a coste amortizado”: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía contratada operación alguna con instrumentos financieros derivados, ni ha realizado durante los ejercicios 2022 y 2021 operación alguna con instrumentos de esta naturaleza para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables generadas en ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

2. **Pasivos contingentes**: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban en curso determinados procedimientos judiciales contra la Sociedad, con origen en el normal desarrollo de sus actividades. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos no producirá un efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2022 (véase Nota 11).

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que los Administradores deciden efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En este sentido, en el ejercicio 2022 no se han producido despidos de los que se pudieran reclamar contra la Sociedad adicionales a un procedimiento iniciado en el ejercicio 2020 y que todavía se encuentra en curso. Los Administradores de la Sociedad no prevén más despidos y, por otra parte, consideran que la provisión constituida por este concepto en las cuentas anuales del ejercicio 2022 (véase Nota 11) resulta suficiente y no excesiva.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos por venta se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo (servicios o trabajos de regeneración, soldadura, montaje de aparatos en vía, inspección ultrasónica y mantenimiento) se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos

que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro. El reconocimiento de los ingresos por ventas (fijaciones elásticas o “clips elásticos”) se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

En el caso de aquellos productos y trabajos no iniciados o en curso de ejecución con pérdida final esperada (porque los costes de cumplir el correspondiente contrato suscrito exceden los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo), se reconoce la totalidad de la misma en el momento en el que ésta se determina, y se registran las oportunas provisiones en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo corriente del balance, con cargo a los resultados del ejercicio (véase Nota 11).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “*tipo de interés efectivo*”.

j) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los flujos de efectivo se convirtieron al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio del ejercicio.

l) Actividades medioambientales

Gastos de naturaleza medioambiental

Tienen la naturaleza de gastos medioambientales, los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales derivados de las operaciones que realiza la Sociedad, así como los que se derivan de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos, figuran los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades operativas actuales, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental.

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devengan, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de su naturaleza.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura, los cuales se contabilizan en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance.

A esos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se determinan teniendo en cuenta las normas de valoración descritas en el apartado b) de esta misma Nota.

m) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

n) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2022 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

o) Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

En los estados de flujos de efectivo de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntos las aplicaciones de las provisiones a corto plazo por pagos efectuados en los citados ejercicios se presentan en la partida "Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-Otros (pagos) cobros".

5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de coste y amortización acumulada del inmovilizado material ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldos al 31/12/21	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reversiones	Saldos al 31/12/22
Coste-				
Terrenos y construcciones	1.605.810	-	-	1.605.810
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.295.042	100.025	(29.030)	13.366.037
	14.900.852	100.025	(29.030)	14.971.847
Amortización acumulada-				
Construcciones	(1.587.221)	(1.923)	-	(1.589.144)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(12.758.051)	(240.325)	29.030	(12.969.346)
	(14.345.272)	(242.248)	29.030	(14.558.490)
Deterioro-				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(46.175)	-	6.296	(39.879)
Neto-				
Terrenos y construcciones	18.589			16.666
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	490.816			356.812
	509.405			373.478

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldos al 31/12/20	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reversiones	Saldos al 31/12/21
Coste-				
Terrenos y construcciones	1.605.810	-	-	1.605.810
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	16.522.219	45.702	(3.272.879)	13.295.042
	18.128.029	45.702	(3.272.879)	14.900.852
Amortización acumulada-				
Construcciones	(1.585.298)	(1.923)	-	(1.587.221)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(13.432.609)	(678.948)	1.353.506	(12.758.051)
	(15.017.907)	(680.871)	1.353.506	(14.345.272)
Deterioro-				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(95.408)	-	49.233	(46.175)
Neto-				
Terrenos y construcciones	20.512			18.589
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.994.202			490.816
	3.014.714			509.405

Terrenos

La fábrica de la Sociedad está situada en el "Polígono Industrial de Argales", de Valladolid, en un terreno propiedad de ADIF, por cuya cesión (de duración indefinida de acuerdo con el contrato suscrito entre las partes, hasta que alguna de ellas manifieste su voluntad de rescindirlo) viene obligada a satisfacer un canon anual a ADIF. El canon establecido para el ejercicio 2022 ha ascendido a 102.000 euros (mismo importe en el ejercicio 2021) (véase Nota 13), al tiempo que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de dicho terreno corre a cargo de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que previsiblemente las actividades de la Sociedad se desarrollarán en sus actuales instalaciones, al menos, durante los años 2023 y 2024 (véase Nota 1), al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tendría comprometidas con ADIF unas rentas para los años siguientes, por un importe aproximado de 102 miles de euros anuales, si bien este importe podría sufrir variaciones en función de las condiciones del mercado.

Adiciones y traspasos de los ejercicios 2022 y 2021

Las principales adiciones habidas durante el ejercicio 2022 corresponden a dos vehículos, así como a carretillas y otra maquinaria empleada por la Sociedad en sus actividades. Asimismo, durante el ejercicio 2022 se han adquirido ciertos equipos para procesos de información.

Por otra parte, las principales adiciones habidas durante el ejercicio 2021 correspondieron, básicamente, a equipos para procesos de información relacionados con las actividades de inspección ultrasónica de carril y a dos elementos de transporte, que fueron adquiridos de segunda mano (bienes usados).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía importe alguno pendiente de pago a proveedores por las inversiones efectuadas.

Bajas y retiros del ejercicio 2022

En el ejercicio 2022 únicamente se ha producido una baja de inmovilizado material por la venta de una carretilla, la cual se encontraba totalmente amortizada a la fecha de la operación, habiéndose generado un beneficio para la Sociedad por importe de 2.200 euros, el cual figura registrado en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado- Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta.

Formando parte del saldo de la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del balance al 31 de diciembre de 2020 adjunto se incluía el valor neto contable de dos equipos de soldadura portátil que habían sido adquiridos en ejercicios anteriores y que, debido a su bajo rendimiento, se encontraban fuera de uso a dicha fecha. En este sentido, tras las negociaciones mantenidas entre la Sociedad y el proveedor de dichos equipos, en el mes de marzo de 2021 se alcanzó un acuerdo para la resolución de los contratos de compra, consistente en el retiro y devolución de las máquinas a cambio de una compensación económica. Como consecuencia de las condiciones establecidas en este acuerdo, en el cierre del ejercicio 2020 la Sociedad registró un deterioro de valor de estos bienes por un importe de 42.936 euros, para que su valor neto contable a la fecha de su devolución quedara aproximado a su importe recuperable o precio de realización. Tras la ejecución del citado acuerdo, en el ejercicio 2021 la Sociedad recibió del proveedor de dichos equipos una compensación económica por la devolución de los mismos por importe de 1.800.508 euros.

Como consecuencia de la mencionada operación, así como del retiro y enajenación de otros elementos que no se encontraban totalmente amortizados y cuyo precio de venta ascendió a 7.836 euros, la Sociedad registró en el ejercicio 2021 una pérdida por importe de 111.029 euros y una reversión del deterioro de valor dotado en ejercicios anteriores por un importe de 49.233 euros, los cuales fueron registrados con cargo/abono a las partidas "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-Resultados por enajenaciones y otras" y "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, respectivamente.

Inmovilizado clasificado por líneas de producción

A continuación, se presenta el coste del inmovilizado material de la Sociedad y su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por líneas de producción:

Al 31 de diciembre de 2022

Línea de Producción	Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Neto
Regeneración	2.254.344	(2.236.362)	(17.982)	-
Soldadura	8.477.631	(8.422.464)	(16.912)	38.255
Fijaciones elásticas	2.196.398	(2.151.319)	(4.985)	40.094
Inspección de vía	1.211.411	(964.990)	-	246.421
Montaje desvíos	18.693	(15.335)	-	3.358
Auscultación dinámica	244.193	(218.662)	-	25.531
Inmovilizado material no afecto directamente a las líneas de producción	569.177	(549.358)	-	19.819
	14.971.847	(14.558.490)	(39.879)	373.478

Al 31 de diciembre de 2021

Línea de Producción	Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Neto
Regeneración	2.254.344	(2.233.524)	(20.820)	-
Soldadura	8.477.631	(8.382.825)	(19.583)	75.223
Fijaciones elásticas	2.204.228	(2.169.760)	(5.772)	28.696
Inspección de vía	1.132.586	(834.924)	-	297.662
Montaje desvíos	18.693	(12.969)	-	5.724
Auscultación dinámica	244.193	(169.823)	-	74.370
Inmovilizado material no afecto directamente a las líneas de producción	569.177	(541.447)	-	27.730
	14.900.852	(14.345.272)	(46.175)	509.405

Bienes totalmente amortizados o deteriorados

Del inmovilizado material de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraban totalmente amortizados determinados bienes cuyos valores totales de coste y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ascendían a 13.911.796 y 13.331.908 euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Euros	
	31/12/22	31/12/21
Construcciones	1.573.760	1.573.760
Maquinaria	5.581.083	5.226.315
Instalaciones técnicas	2.981.514	2.981.514
Mobiliario	48.045	48.045
Equipos para procesos de información	397.426	187.681
Utillaje	1.195.701	1.187.951
Otras instalaciones	217.449	217.449
Elementos de transporte	1.567.233	1.559.608
Otro inmovilizado	349.585	349.585
	13.911.796	13.331.908

Compromisos firmes de compra

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

Otros arrendamientos operativos

Adicionalmente al canon establecido por la cesión de los terrenos en los que se encuentran establecidas las instalaciones de la Sociedad, durante los ejercicios 2022 y 2021 la misma ha utilizado en régimen de alquiler diversa maquinaria para el desarrollo de sus actividades, y en función de las necesidades habidas en cada momento. El coste de estos arrendamientos correspondiente al ejercicio 2022 ha ascendido a 14.627 euros (22.004 euros en el ejercicio 2021), importe que figura registrado en la partida de "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12). Para el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad han estimado que el coste en que se incurrirá por los citados arrendamientos será similar al del ejercicio 2022.

Política de seguros

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad consideran que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2022 es suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad de la Sociedad.

6. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era la siguiente:

Concepto	Euros	
	31/12/22	31/12/21
Materias primas	334.913	274.382
Materiales para consumo y reposición	18.349	16.994
Productos semiterminados y en curso	380.145	279.957
Productos terminados	55.650	254.683
	789.057	826.016

Compromisos firmes de venta

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía compromisos firmes de venta de existencias relativos a la entrega de clips elásticos por un importe de 1.900.548 euros (534.714 euros al 31 de diciembre de 2021), para los cuales se habían recibido anticipos de clientes por importe de 65.865 euros.

7. Saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los saldos con empresas del Grupo y asociadas en los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Empresa	Euros			
	31/12/22		31/12/21	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	916.129	-	274.983	158.660
ArcelorMittal España, S.A.	355.468	-	277.561	-
	1.271.597	-	552.544	158.660

Estas cuentas a cobrar y a pagar se han generado como consecuencia de las distintas operaciones comerciales realizadas entre la Sociedad y dichas empresas, y no devengan interés alguno (véase Nota 13).

8. Inversiones financieras y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Inversiones financieras a largo plazo-Otros activos financieros

El saldo de esta partida al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los balances adjuntos, que asciende a 1.200 euros, corresponde a una fianza constituida a largo plazo.

Inversiones financieras a corto plazo-Otros activos financieros

El saldo registrado en esta partida al 31 de diciembre de 2022 ascendía a un importe de 68.599 euros (91.846 euros al 31 de diciembre de 2021) y corresponde a un depósito constituido ante un tercero en garantía de determinadas posibles obligaciones (véase Nota 11).

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjuntos corresponden en su práctica totalidad (10.336.939 y 9.343.301 euros, respectivamente) al importe de las cuentas corrientes que a dichas fechas mantenía la Sociedad en diversas entidades financieras, denominadas en euros, remuneradas a tipo de interés de mercado y de libre disposición.

El saldo restante de este epígrafe corresponde al efectivo disponible en caja al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

9. Fondos propios

Capital

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 10.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era la siguiente:

Accionistas	Porcentaje de Participación
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	52
ArcelorMittal España, S.A.	26
Otros accionistas con participaciones inferiores al 10%	22
	100

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 la reserva legal de la Sociedad representaba el 20% de la cifra de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene constituida una "Reserva de capitalización" por un importe de 10.887 euros. Esta reserva, cuyo importe equivale al 10% del incremento de fondos propios habido en el ejercicio 2019, año de su generación, calculado de acuerdo con lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del

Impuesto sobre Sociedades, resulta indisponible durante 5 años (hasta el 31/12/2024) contados a partir del cierre de los períodos impositivos al que corresponde la reducción aplicada en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por este concepto.

Otras reservas

El saldo de esta partida del balance al 31 de diciembre de 2022 adjunto es de libre disposición, si bien, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, solo se pueden distribuir reservas hasta el límite en que el patrimonio neto de la Sociedad sea igual a la cifra del capital social.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

Concepto	Euros	
	31/12/22	31/12/21
SALDOS DEUDORES:		
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	54.633
SALDOS ACREEDORES:		
Pasivos por impuesto corriente-		
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	176.350	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública acreedora:		
Impuesto sobre el Valor Añadido (España)	91.109	92.290
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	57.861	45.222
	148.970	137.512
Organismos de la Seguridad Social acreedores	79.893	62.747
	228.863	200.259

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades y del resultado contable del ejercicio 2021 con la base imponible de la declaración del correspondiente Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.929.016	606.530
Diferencias permanentes-		
Dotación/Reversión de provisiones y deterioros no deducibles en el período en el que se dotan o dotaron (a)	159.648	(135.671)
Otros gastos no deducibles	6.750	5.510
Diferencias temporarias	(749)	(2.490)
Compensación de bases imponible negativas acreditadas en ejercicios anteriores para las que no había registrado crédito fiscal activado	(95.433)	(473.879)
Base imponible (resultado fiscal)	1.999.232	-
Cuota íntegra	499.808	-
Menos- Deducciones	(14.968)	-
Menos- Retenciones y pagos a cuenta	(308.490)	-
Cuota diferencial estimada (a cobrar) en España	176.350	-

- (a) Corresponden, básicamente, a las diferencias existentes entre el momento en el que se registra el gasto económico por la dotación de determinadas provisiones y el momento en el que se consideran como gasto fiscalmente deducible. Aun cuando estas diferencias se vienen revirtiendo en períodos posteriores, siguiendo un criterio estricto de prudencia, la Sociedad no registra activo por impuesto diferido por las mismas cuando se dotan.

Gasto por el impuesto sobre beneficios

El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	1.929.016	606.530
Diferencias permanentes	166.398	(130.161)
Compensación de bases imponible negativas acreditadas en ejercicios anteriores para las que no había registrado crédito fiscal	(95.433)	(473.879)
	1.999.981	2.490
Cuota (al 25%)	499.995	623
Aplicación de deducciones para las que se había registrado crédito fiscal	(14.967)	-
Gasto por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	485.028	623

El desglose del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente-		
Por operaciones continuadas	484.841	-
Impuesto diferido-		
Por operaciones continuadas	187	623
Gasto por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	485.028	623

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2022 y las declaraciones presentadas en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía pendiente de compensar una parte de la base imponible negativa generada en el ejercicio 2020 por un importe de 95.433 euros, que ha sido compensada en el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tenía registrado activo por impuesto diferido alguno por el efecto impositivo de la compensación de esta base negativa pendiente.

Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos del epígrafe “Activos por impuesto diferido” de los balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjuntos, así como los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31/12/20	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/21	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/22
Por amortizaciones de inmovilizado no deducibles en el ejercicio	810	-	(623)	187	-	(187)	-

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 adjunto correspondía al efecto impositivo de las diferencias temporarias existentes entre el momento en el que se registra determinado gasto económico (amortizaciones) y el momento en el que se imputa como gasto fiscal.

Por otra parte, formando parte de los saldos de los epígrafes “Provisiones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2022 figura registrado un importe conjunto de 224.876 euros, que corresponde a provisiones por las que, siguiendo un estricto criterio de prudencia, la Sociedad ha decidido no registrar activo por impuesto diferido. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tenía contabilizados activos por impuesto diferido por el efecto impositivo de deterioros de valor de inmovilizado material y de existencias registrados a dicha fecha (deterioro por un importe conjunto de 267.984 euros – véanse Notas 5 y 12), ni por el efecto impositivo del ajuste de valor efectuado en el año 2016 en existencias de repuestos y que se va revirtiendo a medida que se va produciendo la baja física de las mismas (216.751 euros al 31 de diciembre de 2022).

Deducciones

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales. Las deducciones generadas en un ejercicio, en exceso de los límites legales aplicables, podrán ser aplicadas a la minoración de las cuotas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios siguientes, dentro de los límites y plazos establecidos por la normativa fiscal al respecto.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, habiendo deducido en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 un importe de 14.967 euros (que corresponden a deducciones por donativos y deducciones por la contratación de trabajadores con discapacidad, de las cuales 3.955 euros correspondían a deducciones generadas y acreditadas en ejercicios anteriores, por las que no había registrado crédito fiscal alguno).

Una vez considerada esta aplicación, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tenía deducciones pendientes de aplicación.

Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En este sentido, con fecha 21 de diciembre de 2022, le fue comunicado a la Sociedad por parte de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria el inicio de actuaciones de inspección en relación con las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020, y las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido de los meses de noviembre de 2018 a diciembre de 2020, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dichas actuaciones se encuentran en curso.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2021 y 2022, para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes de la inspección en curso y de las inspecciones y comprobaciones que, en su caso, pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales en relación con los restantes ejercicios abiertos a inspección, en el caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

11. Provisiones y contingencias

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en los epígrafes “Provisiones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo” del balance ha sido el siguiente:

Concepto	Euros		
	Provisiones a Largo Plazo	Provisiones a Corto Plazo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	70.522	150.601	221.123
Dotación del ejercicio	-	61.180	61.180
Aplicación a su finalidad	-	(72.893)	(72.893)
Trasposos	(56.633)	56.633	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	13.889	195.521	209.410
Dotación del ejercicio	60.586	113.847	174.433
Reversión de deterioro del ejercicio	-	(51.156)	(51.156)
Aplicación a su finalidad	-	(63.711)	(63.711)
Trasposos	(13.889)	13.889	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	60.586	208.390	268.976

Al 31 de diciembre de 2022 estos saldos corresponden a los siguientes conceptos:

- Una provisión por importe conjunto de 42.730 euros constituida para hacer frente a los gastos derivados de los contratos de jubilación parcial anticipada suscritos por la Sociedad con algunos de sus empleados (77.400 euros al 31 de diciembre de 2021).
- Provisiones dotadas por la Sociedad para hacer frente a los pasivos que puedan derivarse de determinados procedimientos judiciales en curso y otras responsabilidades. En relación con algunos de los procedimientos judiciales en curso, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tenía constituidos depósitos por un importe total de 68.599 euros como garantía de posibles obligaciones (véase Nota 8).
- Una provisión constituida durante el ejercicio 2022 por importe de 113.847 euros por la estimación realizada por las pérdidas relativas al cumplimiento de determinados contratos onerosos.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las provisiones constituidas por estos conceptos resultan razonables y suficientes al 31 de diciembre de 2022.

Otras garantías prestadas

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía constituidos determinados avales ante su accionista ADIF, por unos importes globales de 1.168.750 y 785.542 euros, respectivamente, como garantía del cumplimiento de las obligaciones establecidas en diversos contratos suscritos para la prestación de servicios de

soldadura y regeneración de carril, así como para el suministro de láminas y la prestación de otros servicios. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad tenía constituidos avales ante otros terceros por unos importes globales de 118.265 y 118.265 euros, respectivamente, como garantía de pago de diversas transacciones comerciales.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se derivarán para la misma pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2022 de los riesgos cubiertos con las garantías prestadas.

12. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La distribución, por actividades, del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue:

Por Actividades	Euros	
	2022	2021
Regeneración	3.464	330.061
Soldadura	1.348.564	1.389.997
Fijaciones elásticas	2.177.519	1.204.594
Montaje de aparatos en vía	368.149	305.289
Inspección ultrasónica	3.519.398	2.736.744
Mantenimiento	342.357	228.547
Otras prestaciones de servicios	117.757	84.326
	7.877.208	6.279.558

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad de los ejercicios 2022 y 2021 se ha realizado en el mercado nacional.

Aprovisionamientos

Consumo de materias primas y otras materias consumibles

La composición de los saldos de la partida "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Compras de materias primas y materias auxiliares	1.111.775	688.750
Compras de materiales para consumo y reposición	216.905	217.265
Variación de las existencias de materias primas y materias auxiliares y materiales para consumo y reposición	(61.886)	(53.323)
	1.266.794	852.692

El detalle, por procedencia, de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

País	Euros	
	2022	2021
España	678.894	559.747
Holanda	570.274	206.810
Italia	38.430	66.319
Suiza	24.722	29.007
Israel	10.928	35.156
Otros	5.432	8.976
	1.328.680	906.015

Trabajos realizados por otras empresas

Los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas corresponden, fundamentalmente, a servicios prestados por trabajadores contratados con empresas de trabajo temporal y a la subcontratación de trabajos para las obras de soldadura vía.

Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en la partida "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos", ha sido el siguiente:

Concepto	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2020	120.145
Dotación	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	120.145
Dotación	107.961
Saldo al 31 de diciembre de 2022	228.106

Gastos de personal

El detalle de los saldos del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	2.323.809	2.145.049
Indemnizaciones (Notas 4-h y 11)	4.353	194.086
	2.328.162	2.339.135
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	795.450	776.341
Otros gastos sociales	24.185	43.237
	819.635	819.578
	3.147.797	3.158.713

Servicios exteriores

El detalle de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 5)	116.627	124.004
Reparaciones y conservación	174.304	121.076
Servicios de profesionales independientes	133.272	101.585
Transportes	22.099	17.900
Primas de seguros	62.494	52.304
Servicios bancarios y similares	27.292	34.952
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	45.596	19.174
Suministros	99.378	90.206
Otros gastos	258.558	214.074
	939.620	775.275

13. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2022 y 2021 las transacciones más significativas efectuadas por la Sociedad con sus principales accionistas y con otras partes vinculadas, han sido las siguientes:

Concepto	Euros			
	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Ventas y Prestaciones de Servicios	Compras y Servicios Recibidos	Ventas y Prestaciones de Servicios	Compras y Servicios Recibidos
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)-				
Inspección ultrasónica	3.298.136	-	2.576.986	-
Removido de materiales y otros conceptos	24.336	-	24.330	-
Gastos varios	-	17.142	-	22.069
Compra materias primas	-	-	-	156.400
Canon por arrendamiento del terreno (Nota 5)	-	102.000	-	102.000
	3.322.472	119.142	2.601.316	280.469
ArcelorMittal España, S.A.-				
Soldadura	1.348.564	-	1.016.765	-
Saneos y otros conceptos	6.702	-	21.865	-
Removido de materiales y otros conceptos	511	-	42.531	-
	1.355.777	-	1.081.161	-
Total	4.678.249	119.142	3.682.477	280.469

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Sociedad prestó servicios de montaje de desvíos a EMFESA por valor de 50.303 euros.

Por consiguiente, alrededor del 59% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad del ejercicio 2022 corresponde a las ventas y prestaciones de servicios realizados a sus principales accionistas (alrededor del 59% también en el ejercicio 2021).

Todas estas operaciones se han realizado dentro del tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

Las transacciones y saldos con otras partes vinculadas (Administradores y Alta Dirección de la Sociedad) se indican en la Nota 23.

14. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantenía saldos en moneda extranjera.

15. Información sobre medio ambiente y Cambio climático

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones de naturaleza medioambiental realizadas por la Sociedad se encontraban totalmente amortizadas, todas ellas correspondientes a instalaciones técnicas (equipo de aspiración de humos).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad ha incurrido en determinados gastos en concepto de gestión de residuos y de protección del medio ambiente, por unos importes totales de 22.220 y 12.958 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene otras responsabilidades, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La gestión de los riesgos de la Sociedad incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria.

16. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo

Factores que se derivan del desarrollo de la propia actividad de la Sociedad y del entorno macroeconómico

La actividad de la Sociedad se ve afectada por las directrices y estrategias del Estado en inversión y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, especialmente de las cantidades que ADIF y el Ministerio de Fomento doten para el mantenimiento y la inversión en vía (renovaciones y obras nuevas), puesto que sus actividades principales son la soldadura de carriles, la inspección ultrasónica de vía y la fabricación de "clips" elásticos (grapas) para sujetar el raíl a la traviesa, tanto para líneas convencionales como para líneas de alta velocidad. En este sentido, cabe destacar las actuaciones contempladas en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024, que en mayo de 2015 fue formulado por la Secretaria de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, contemplando como objetivos específicos mejorar la red convencional y de mercancías, potenciar el transporte ferroviario de mercancías y con carácter prioritario completar las líneas de alta velocidad que están actualmente en ejecución, entre las que destacan las siguientes:

- Corredor Mediterráneo
- Corredor Norte de Alta Velocidad
- Otros corredores de Alta Velocidad

En consecuencia, la evolución de la Sociedad se halla expuesta a las decisiones en cuanto a materia de inversiones y mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias que se adopten desde el Estado. En este sentido, para el ejercicio 2023 se prevé un aumento de la actividad de la Sociedad respecto a la registrada en el ejercicio 2022, en consonancia con las últimas declaraciones de ADIF sobre la inversión y el empleo.

Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en su Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y de liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés y en otros precios, pues las actividades de la Sociedad no están expuestas al riesgo de variación de los tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son la tesorería, y los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible, principalmente, a sus créditos comerciales, los cuales se reflejan en el balance, netos, en su caso, de provisiones para insolvencias, estimadas por los Administradores de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad tiene una alta concentración del riesgo de crédito, pues sus principales clientes son sus dos accionistas mayoritarios (ADIF y ArcelorMittal España, S.A.) y un grupo reducido de empresas constructoras dedicadas a obras de mantenimiento y construcción de infraestructuras ferroviarias, si bien en los últimos ejercicios se ha producido una diversificación de su cartera de clientes. No obstante, la mayor parte de estos clientes son de garantizada solvencia, por lo que el riesgo al que está expuesta la Sociedad por este concepto es limitado. En cualquier caso, la Dirección de la Sociedad mide el riesgo del crédito para cada uno de los clientes y, con carácter previo al inicio de cualquier relación contractual y comercial, se analiza la solvencia del potencial cliente. Posteriormente, se realiza un adecuado control de los cobros, así como un seguimiento semanal de los retrasos en los cobros.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado pues, con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes e imposiciones a corto plazo en entidades financieras de reconocida solvencia.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad estiman que al 31 de diciembre de 2022 los deterioros existentes en los activos financieros no son significativos y se encuentran adecuadamente registrados.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera su propia actividad, la Sociedad dispone de las imposiciones a largo y a corto plazo y de la tesorería que se detallan en la Nota 8. En este sentido, la política de la Dirección Financiera de la Sociedad es llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones por importe suficiente para soportar las necesidades previstas. En este sentido, al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad contaba con tesorería por un importe de 10,3 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 8).

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los tipos de interés, al tipo de cambio o a otros riesgos de precio.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. La Sociedad financia su actividad operativa, básicamente, con fondos propios.

Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de los depósitos financieros constituidos y cuentas corrientes abiertas, al 31 de diciembre de 2022 una variación de la curva de tipos de interés del 2% (al alza) tendría un impacto prácticamente nulo en el resultado del ejercicio 2023.

La Sociedad considera que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Respecto a otros riesgos de precio, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de la variación en los precios de algunas de las principales materias primas, tales como el acero. Estos materiales suponen el 40%, aproximadamente, de los costes operativos en las instalaciones de grapas y sus precios se encuentran muy vinculados a la tendencia de los precios de la chatarra y de los productos energéticos. Si la tendencia de los precios de éstos fuera alcista, supondría un aumento del precio de las mencionadas materias primas que afectarían negativamente en los márgenes de dicha instalación. Desde 2012 se han venido consiguiendo ahorros importantes en su compra. En 2021 cambió la tendencia como consecuencia de la evolución del mercado del acero y de la energía, y el precio medio de compra subió un 41%, si bien la estrategia de la Sociedad se basa en tratar de repercutir esos incrementos en costes a través de incrementos de precios de venta.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio como consecuencia de las transacciones que realiza, pues prácticamente todas las operaciones en 2022 se han llevado a cabo en euros. Para el año 2023 no se prevé realizar operaciones en monedas extranjeras, y, en consecuencia, no se prevén riesgos significativos por este concepto, por lo que la Sociedad no tenía contratados instrumentos financieros derivados de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022.

Otros factores de riesgo

Gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático

La gestión de los riesgos de la Sociedad en materia de cambio climático es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad, habiéndose establecido mecanismos para identificar y evaluar el impacto de los asuntos relacionados con el cambio climático tanto en su negocio (bien por verse afectada su actividad por el entorno, bien por la contribución de la Sociedad a su mitigación), como en sus estados financieros. En este sentido, si bien esta identificación y evaluación se realiza con un horizonte temporal más amplio que el utilizado generalmente para la consideración de los riesgos financieros, la Sociedad está llevando a cabo una evaluación preliminar de todos estos efectos.

De los resultados de esta evaluación preliminar, destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** la Dirección de la Sociedad ha evaluado si las exigencias regulatorias y los compromisos asumidos podrían tener un impacto negativo en el valor de realización y/o en la vida útil de algunos activos intangibles o materiales que deban ser sustituidos, adaptados o amortizados más rápidamente, e igualmente ha considerado si podría ser necesario el registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos por potenciales litigios, por obligaciones de remediación del daño ambiental, por tasas o sanciones relacionados con la descarbonización, por contratos que resulten onerosos o por reestructuraciones para alcanzar los objetivos climáticos. Al cierre del ejercicio 2022, y con la mejor información disponible a dicha fecha, se ha estimado que, dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, las medidas ya implementadas o en curso, la escasa relevancia de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro por este concepto. A este respecto, en caso de que se produzcan cambios de algunas de las hipótesis básicas del análisis diagnóstico (incluidos cambios regulatorios), el impacto de las modificaciones en las estimaciones realizadas como consecuencia de acontecimientos futuros en relación con el deterioro de activos o el registro de provisiones y/u otros pasivos por la Sociedad, se reconocería de forma prospectiva.
- **Riesgo de operaciones:** la estrategia de la Sociedad para la adaptación/mitigación del cambio climático está dirigida a minimizar el impacto de los riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas del cambio climático, pero no se prevé que esta estrategia pueda implicar un cambio disruptivo en el modelo de negocio de la Sociedad ni en su proceso productivo, ni tampoco un crecimiento o decrecimiento material de su cifra de negocios, si bien aún existen fuentes de incertidumbre sobre el sector en el que opera la misma y los diferentes escenarios de cambio climático. En todo caso, está prevista la monitorización formal de la estrategia y del grado de cumplimiento de los objetivos, con el fin de gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones y minimizar los impactos en las mismas con la mayor antelación posible.

- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes de desempeño financiero:** se ha evaluado si los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden afectar a los planes de negocio o a los próximos estados financieros de la Sociedad en materias como inversiones, deterioros, necesidades de tesorería, gastos medioambientales, así como en sus operaciones o el acceso a la financiación por la creciente exigencia en este aspecto por parte de clientes/proveedores/entidades financieras/organismos públicos, habiéndose concluido que a corto y medio plazo no se derivarán impactos relevantes sobre la rentabilidad de las actividades, ni sobre la liquidez de la Sociedad, ni sobre el normal desarrollo de sus operaciones.

Guerra en Ucrania

En relación con la guerra en Ucrania y sus potenciales impactos, los Administradores y la Dirección de la Sociedad vienen realizando una evaluación de la situación conforme a la mejor información y estimaciones disponibles. En este sentido, la Sociedad no tiene exposición directa al no operar con los mercados rusos ni ucranianos, pero los efectos finales sobre su actividad van a depender en gran medida de la evolución de la situación, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países, así como de la repercusión que la situación pueda continuar teniendo en el incremento de los costes energéticos y del transporte. Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha realizado transacción alguna con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. Subvenciones, donaciones y legados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado subvenciones de explotación por unos importes de 9.970 y 10.793 euros, respectivamente, que figuran en la partida "Otros ingresos de explotación-Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

19. Combinaciones de negocios

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha realizado ninguna combinación de negocios.

20. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía ningún negocio conjunto.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía ningún activo no corriente mantenido para la venta.

Por otra parte, durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

22. Otra información

Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el curso de los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales, fue el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados	
	2022	2021
Directivos	5	5
Negocio	1	1
Administración	5	5
Oficina técnica	2	2
Encargado	1	1
Control de calidad	2	2
Profesionales siderúrgicos y especialistas	47	47
	63	63

Por su parte, el número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2022 y 2021 con discapacidad mayor o igual al 33%, fue de 1 persona en la categoría de “profesionales siderúrgicos y especialistas”.

Distribución funcional por género

La distribución funcional por género de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados			
	31/12/22		31/12/21	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	3	2	3	2
Negocio	1	-	1	-
Administración	-	5	-	5
Oficina técnica	2	-	2	-
Encargado	1	-	1	-
Control de calidad	1	1	1	1
Profesionales siderúrgicos y especialistas	47	2	47	2
	55	10	55	10

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba representado por 8 personas físicas, 5 hombres y 3 mujeres, y la Alta Dirección estaba representada por un hombre.

Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por alguna empresa vinculada al mismo por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2022	2021
Servicios de auditoría y relacionados:		
Servicios de auditoría	10.300	11.250
Otros servicios profesionales	6.500	6.500
Total servicios profesionales	16.800	17.750

23. Información relativa al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2022 se ha producido el cese y el nuevo nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Sociedad, ni por ninguna otra causa o concepto.

Por su parte, durante el ejercicio 2022 se han devengado un total de 93.284 euros en concepto de retribuciones por la Alta Dirección de la Sociedad (90.279 euros en el ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración, ni de la Alta Dirección. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad había contratado en favor de la Alta Dirección un seguro de vida, habiendo satisfecho 137 euros en concepto de prima. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no había contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los anteriores y actuales miembros de su Consejo de Administración. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha satisfecho 515 euros en cada ejercicio, en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de sus Administradores (actuales o anteriores) por daños ocasionados, por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha producido ninguna conclusión, modificación o extinción anticipada de contratos entre la Sociedad y sus accionistas o personas que actúen por cuenta de ellos, que correspondan a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubieran realizado en condiciones normales. En dichos ejercicios no han existido contratos suscritos entre la Sociedad y sus Administradores (actuales o anteriores).

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 “Deber de evitar situaciones de conflicto de interés” del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado el 4 de diciembre de 2014, se informa que no existen situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, entre los actuales miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos y la Sociedad (ni lo ha existido entre los anteriores Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos y la Sociedad).

24. Información segmentada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, se incluye en la Nota 12.

25. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Según lo establecido en el Plan Nacional de asignación, y dada la naturaleza de su actividad, la Sociedad no tiene asignada ninguna cantidad de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene registrado saldo alguno en la partida “Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” del balance, ni durante el ejercicio 2022 se ha producido movimiento alguno en la citada partida, ni se ha registrado ninguna corrección de valor por deterioro al respecto. Asimismo, durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha incurrido en gastos ni ha registrado provisiones en relación con este concepto. La Sociedad tampoco tiene formalizados contratos a futuro relativos a derechos de emisión, no ha recibido subvenciones asociadas a los mismos, ni existen contingencias derivadas de emisiones de gases de efecto invernadero.

26. Información sobre el período medio de pago a proveedores

En esta Nota se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales (modificada por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), preparada conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas (*no incluyéndose proveedores de inmovilizado*).

A efectos de la elaboración de esta información, y en atención a la naturaleza de las actividades y operaciones de la Sociedad, se ha considerado como “días de pago”, el período transcurrido entre la fecha de factura (que en la práctica suele coincidir o ser muy próxima a la fecha de recepción de los bienes o servicios del proveedor) y la fecha de pago.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, a continuación, se presenta la información requerida por la citada normativa correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días (a)	Días (a)
Período medio de pago a proveedores	35	37
Ratio de operaciones pagadas	31	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	28
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	1.701.435	1.514.080
Total pagos pendientes	438.767	107.054

- (a) De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Durante el ejercicio 2022, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, la Sociedad ha pagado un total de 1.674 facturas (que representan un 89% del total de facturas pagadas en el ejercicio 2022), que suponen un total de 1.555.583 euros (un 91% del importe total pagado durante el ejercicio) en un período inferior o igual al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Con carácter general y habitual, la Sociedad está cumpliendo con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad vigente, si bien, las características del negocio de la Sociedad y los acuerdos alcanzados con sus principales proveedores (que así lo hacen constar en sus facturas) originan alguna pequeña ampliación de los plazos durante una parte del ejercicio.

27. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 no se ha producido acontecimientos significativos que afecten a la Sociedad.

Redalsa, S.A., S.M.E.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento del Art. 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de REDALSA, S.A., S.M.E. quiere dar a conocer, mediante el Informe de Gestión, la marcha de sus negocios, así como los resultados correspondientes al ejercicio 2022.

Resultados económicos y financieros

En el ejercicio 2022 el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad alcanzó la cifra de 7.877.208 euros, frente a los 6.279.558 euros alcanzados en el ejercicio anterior. El incremento del volumen de facturación en el ejercicio 2022, aproximadamente del 25%, se debe al aumento de las ventas de algunas líneas de negocio, a pesar de la minoración en las ventas de otras.

Durante el ejercicio 2022 la actividad de la Sociedad en España se ha centrado en la soldadura de carril, la fabricación de fijaciones elásticas, el montaje de desvíos, la auscultación por ultrasonidos y los servicios de mantenimiento de equipos a terceros y regeneración de carril. En el ejercicio han crecido respecto al año anterior todas las actividades a excepción de regeneración de carril, soldadura en vía y auscultación de vía.

El resultado económico obtenido en el ejercicio ha sido positivo, con un beneficio de 1.443.988 euros, frente al resultado del ejercicio 2021, que también fue positivo, por importe de 605.907 euros.

Por otra parte, en el ejercicio 2022 se han acometido inversiones en inmovilizado material e intangible por importe de 100 miles de euros.

Evolución previsible

Las perspectivas a medio plazo son favorables a tenor del carácter prioritario que se ha dado al sector ferroviario como actor fundamental dentro de la movilidad segura, sostenible y eficiente.

Durante los próximos años se espera consolidar nuevas líneas de negocio, y seguir potenciando la actividad de I+D+i con nuevos retos y más formación, que tan buenos resultados han dado en los últimos años. La decidida apuesta de los principales accionistas por la Sociedad y la confianza depositada en el equipo humano de la misma se han reflejado en los nuevos proyectos que aseguran mantener los niveles de producción y empleo para los próximos años.

La capacidad de gestión demostrada hace que en la actualidad la Sociedad presente una muy sólida situación patrimonial y financiera, que permite ser optimistas de cara al futuro para acometer nuevos proyectos con unos niveles de rentabilidad, que permitan la supervivencia en el difícil sector ferroviario.

El presupuesto elaborado por la Sociedad para el ejercicio 2023 contempla un importe neto de la cifra de negocios de 8,55 millones de euros, aproximadamente, importe un 8% superior a la cifra alcanzada en 2022. Esta estimación se ha efectuado considerando la última información de los principales clientes en cuanto a sus previsiones de trabajo para 2023, los planes estratégicos vigentes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), la información pública sobre licitaciones en curso y las noticias del sector.

Actuaciones en materia de calidad, medio ambiente y personal

La calidad conseguida, fruto de los prioritarios esfuerzos durante más de cuarenta años para satisfacer a nuestros clientes, ha permitido obtener la certificación de AENOR de su sistema de aseguramiento de la calidad según Norma ISO-9001. El nivel de satisfacción de los clientes ha sido bueno, no habiéndose recibido reclamaciones.

En el apartado medioambiental se ha establecido una exigente política de gestión que ha permitido certificarse según norma ISO-14001, y que tiene como principios prioritarios e irrenunciables el empleo racional de los recursos, junto al máximo grado de reciclado y reutilización de recursos. Otro compromiso asumido es minimizar el impacto medioambiental de nuestras actividades mediante la innovación de los procesos, adecuada gestión y realización de inversiones.

En la auditoría del sistema de gestión de calidad y medio ambiente, realizada por AENOR en octubre de 2022, se valoraron positivamente los aspectos ambientales. Se ha conseguido la renovación de los certificados de calidad y medio ambiente.

Como consecuencia de la mejora constante y continua en la gestión no ha sido necesario realizar ninguna provisión, ni ha habido sanciones o responsabilidades medioambientales.

El talento de la Sociedad es clave para su desarrollo, por ello durante los últimos años se ha asignado un presupuesto importante para tareas de formación, y se han incentivado las iniciativas del personal en cuanto a su desarrollo personal y profesional, poniendo a su alcance los recursos necesarios. Esto ha permitido que a día de hoy la Sociedad esté más preparada, pueda abordar más mercados y sea más competitiva en el sector. En los próximos años se seguirá con la misma política para seguir creciendo y desarrollándose.

Otra de las preocupaciones importantes es la de prevención de riesgos laborales. En este sentido, se ha seguido el control del uso de prendas de seguridad y la adopción de las prácticas implantadas para prevenir accidentes, al mismo tiempo que se han realizado los cursos de formación necesarios, puesto que es la seguridad de las personas, de las instalaciones y de quienes las rodean el eje central de las decisiones. En consecuencia, la Sociedad cumple con la normativa vigente para conseguir el nivel óptimo de protección de sus trabajadores.

Una meta prioritaria es conseguir un modelo de empresa socialmente responsable, cuya actividad repercuta de una manera favorable en sus grupos de interés. En resumen, una empresa que contribuya en la mejora de la calidad de vida de todos aquellos que la rodean. En 2016 se comenzó a trabajar en la cultura ética de la Sociedad, implantando progresivamente modelos y protocolos de control, de cara a garantizar que esta sea pública, clara, comprensible y comprometa al cumplimiento por parte de todos los que trabajan o se relacionan con la Sociedad.

El número de empleados tanto al 31 de diciembre de 2022 como de 2021 es de 65. En este sentido, es importante mencionar que a lo largo del ejercicio no ha habido conflictividad laboral significativa.

En relación con los contratos de jubilación parcial anticipada suscritos por la Sociedad con algunos de sus empleados, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 20/2018 de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España, la Sociedad está trabajando en la adopción de una serie de medidas en el marco de la transición hacia una economía descarbonizada, consistentes en un mayor aprovechamiento de las materias primas y la energía, y la reducción de las emisiones contaminantes.

Riesgos asociados al negocio

La Sociedad tiene identificados los riesgos que afectan al negocio, como son los derivados de daños materiales y, principalmente, de la responsabilidad civil por perjuicios personales o materiales ocasionados a terceros por la actividad que realiza. Para ello, tiene suscritas diversas pólizas de seguros. Otras incertidumbres que pueden afectar al negocio son las siguientes:

Riesgo de precio de las materias primas

Fluctuaciones en el precio del acero: Este material supone el 40%, aproximadamente, de los costes operativos en la instalación de grapas. Si la tendencia de los precios de la chatarra y de los productos energéticos es alcista,

supondría un aumento del precio de las mencionadas materias primas que afectarían negativamente en los márgenes de dicha instalación. Desde 2012 se han venido consiguiendo ahorros importantes en su compra, pero desde 2021 se ha roto la tendencia como consecuencia de las subidas de precios de la energía y materias primas. Esta situación ha continuado en 2022 y, para 2023, no se espera que ésta revierta. La Sociedad lleva a cabo un seguimiento continuado de los precios de estas materias primas y repercute en el precio de venta las subidas.

Con respecto a la energía eléctrica, al objeto de reducir consumos, en 2016 se llevó a cabo un estudio de eficiencia energética realizando en colaboración con la Universidad de Valladolid, que proporcionó foto de la situación y permitió elaborar un plan a desarrollar en los años siguientes. En el periodo 2016-2022 se han conseguido ahorros por eficiencia significativos.

Riesgo de tipo de interés

En los últimos ejercicios la Sociedad ha generado recursos financieros suficientes para no tener que recurrir a financiación externa, por lo tanto, desde el ejercicio 2009 no se han generado pasivos financieros. Sin embargo los resultados derivados de los activos financieros, depósitos a corto plazo y cuentas remuneradas fundamentalmente, se han visto afectados por las variaciones a la baja de los tipos de interés.

Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente. No obstante, no se tiene riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de la clientela, en general grandes constructores, que cumplen escrupulosamente con las obligaciones de pago y no se prevé dificultades de cobro de los saldos pendientes.

Riesgo de liquidez

La Sociedad dispone de circulante, tesorería detallada en la memoria, suficiente para no tener problemas con la operativa diaria y las inversiones comprometidas. La política de la Dirección Financiera de la Sociedad es llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, por lo que no se prevén problemas en este sentido.

Riesgo de tipo de cambio

En 2022 no se han llevado a cabo proyectos internacionales. Por tanto, y de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto, no se prevén riesgos importantes.

Cambio climático

La gestión de los riesgos de la Sociedad incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Investigación y desarrollo

La Sociedad cuenta con un Departamento de Ingeniería e Innovación que desde su creación ha trabajado activamente en desarrollos. En 2022 no se han activado gastos por tal concepto.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre la cual ha sido desarrollada por

la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Única de la citada resolución, se presenta la información relativa a los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores comerciales y de servicios radicados en España (incluidas las empresas del Grupo y Asociadas) durante los ejercicios 2022 y 2021:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días (a)	Días (a)
Período medio de pago a proveedores	35	37
Ratio de operaciones pagadas	31	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	28
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	1.701.435	1.514.080
Total pagos pendientes	438.767	107.054

- (a) De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Durante el ejercicio 2022, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, la Sociedad ha pagado un total de 1.674 facturas (que representan un 89% del total de facturas pagadas en el ejercicio 2022), que suponen un total de 1.555.583 euros (un 91% del importe total pagado durante el ejercicio) en un período inferior o igual al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Con carácter general la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el periodo medio de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los tiempos en los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas, potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos, así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad, y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 no se han producido acontecimientos significativos que afecten a la Sociedad.


Otras actuaciones

En el ejercicio 2022 la Sociedad no ha adquirido acciones propias.


FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES

Reunidos los Administradores de Redalsa, S.A., S.M.E. a 30 de marzo de 2023, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Redalsa, S.A., S.M.E. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.


Madrid, a 30 de marzo de 2023




D. Alfonso Ochoa de Olza Galé
Presidente
(Administrador de Infraestructuras
Ferrovias-ADIF)



Dña. Mª Luz Velasco López
(Administrador de Infraestructuras
Ferrovias-ADIF)



D. Eugenio Nasarre Serrano
(Administrador de Infraestructuras
Ferrovias-ADIF)



Dña. Elena González Gómez
(Administrador de Infraestructuras
Ferrovias-ADIF)



D. David Moris Moro
(Arcelor-Mittal España, S.A.)



D. Manuel Martín Abella
(TECSA Empresa Constructora, S.A.)



Dña. Sandra Fernández Tejón
(Arcelor-Mittal España, S.A.)



D. César Demetrio González-Seco
(AZVI, S.A.U.)

Dña. Eva María Fernández Rodríguez en mi calidad de secretaria del Consejo de Administración de Redalsa, S.A., S.M.E.

CERTIFICO que,

las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2023, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.



En Madrid a treinta de marzo de 2023,



ISO 9001
ISO 14001

